

# Taxímetros

Por Nicomedes Santa Cruz



Es casi seguro que muy pronto se autorice, reglamente y obligue la instalación de "taxímetros" en todos los coches de alquiler (taxis) de la Gran Lima. El "taxímetro" es un aparato que marca automáticamente la distancia recorrida y la cantidad devengada, o sólo esta última.

El aparatito en cuestión trabaja sincronizado al mecanismo del automóvil, y todo el manipuleo que recibe del chofer es ponerlo en tarifa mínima inicial (S/. 4.00) cada nueva carrera; para ello tiene una palanquita que con sólo correrla de un tirón borra la cifra de consumo del pasajero anterior.

El taxímetro viene sellado de fábrica, y no hay manera de que un chofer inextrupuloso pueda —durante el recorrido— alterar su funcionamiento aumentando el consumo soles-kilómetro. Por ejemplo, el recorrido Lima-Callao, aproximadamente doce kilómetros, marcará esa misma distancia y su equivalente en solés aunque el automóvil haga el recorrido a cincuenta, sesenta, ochenta o cien kilómetros por hora.

Pero como "cuando se hizo la ley nació la trampa", la tradicional "viveza criolla" se ingeniará para que el recorrido sea más largo. Así, a un pasajero que desde Pueblo Libre desee ir al Callao, en vez de acortar camino conduciéndolo por la Av. de La Marina, lo llevará por la Av. Venezuela, aumentando el recorrido a 15 kilómetros o más. Lo mismo puede suceder si viajando de



Pueblo Libre a Breña no se ahorra camino por la Av. Tingo María, sino se utiliza la antigua ruta de Av. Brasil.

El taxímetro hará que los señores pasajeros conozcan mejor las calles de Lima, den la exacta dirección a que quieren ir, y —sin tratar de guiar constantemente al chofer— exijan que se les conduzca por la ruta más corta.

Yo soy partidario de tan equitativo e incorruptible dispositivo. Lo usan en otras ciudades que he visitado, como Río y Buenos Aires, y aún, sin conocerlas bien, me convino más la expresión gráfica del taxímetro que la arbitraria verborrea del chofer.

Si tal medida, lejos de mejorar el servicio de autos de alquiler, deviene en nuevos atropellos al pasajero, quizás ésta sea la gota de agua que derrame el vaso, porque cada vez veo más cercano el día en que una gran empresa multimillonaria ponga al servicio de la Gran Lima toda una flota de flamantes autos de alquiler que funcione igual que en las más modernas ciudades extranjeras: Cada chofer —correctamente uniformado— tiene una planilla diaria donde va anotando el lugar y hora exactos donde recoge y deja pasajeros, para al final de su turno reportar a la Central toda esta minuciosa documentación. La misma que en muchos casos facilita la labor policial, pues si un pasajero perdió algo o fue víctima de alguien en un trayecto determinado, la Estación Central tiene archivado cuál de sus choferes hizo el servicio en aquel día y hora. La misma medida se aplica en hechos más graves que robo, violación u homicidio, pues los datos de ese bien organizado Servicio Público han dado la clave para solucionar casos difícilísimos. Lo lamentable de esta organización es que los choferes trabajan a jornal.

Yo soy enemigo de cualquier tipo de monopolio, pero "a grandes males grandes remedios"... Salvo que los taxistas mejoren su atención al público.

## PUBLICACIONES

Está en circulación el número 26 de la regional revista "HUEREQUEQUE" que a partir del próximo número entrará en el ámbito nacional bajo el nombre de "SI", la Revista de la Verdad.

Vemos en este número, interesantes enfoques acerca del hambre como problema grave en el Perú y su posible solución, la primicia de un matrimonio masónico en Chiclayo y un artículo de fondo sobre las guerrillas.

También trae este número una separata muy ilustrativa sobre Tacna y su Plan de Desarrollo; el Parque Industrial y su creador, Julio Luzquiños.

Además y como siempre, sus acostumbradas gacetas de farándula, distritos, barriadas y deportes hacen de Huerequeque una revista amena. Se edita bajo la dirección de Vicente Nisizaka Mejía y cuenta con la colaboración de un periodista del Río de la Plata, escritor y publicista: Ruben Bentancur. Actualmente dirige los asuntos de publicidad en Chiclayo el señor Juan Aguilar de la Torre Ugarte.